TRANS MUSICAL SETP	**SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUÉ S.A.S "SETP IBAGUÉ S.A.S"**	

ACTA DE INICIO	
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA
CONTRATO No.	063
FECHA	DIECISIETE (17) DE MARZO DE 2026
CONTRATISTA	A4 ASOCIADOS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO
OBJETO:	REALIZAR LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO FINANCIERO Y SUS ESCENARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO (SETP) DE IBAGUÉ, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO FINANCIERO Y SUS ESCENARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO (SETP) DE IBAGUÉ".
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS ($298.391.400)M/CTE incluido IVA
PLAZO:	CUATRO (04) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP5-107 DEL 17 DE MARZO DE 2026
PÓLIZA No.	11-44-101279961 SEGUROS DEL ESTADO S.A.
ESTAMPILLAS Y VALOR	PRO-ANCIANO ($3.761.249) y PROCULTURA ($1.247.880)

En la ciudad de Ibagué, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S., se reunieron, de una parte, ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO, en su calidad de representante legal de A4 ASOCIADOS S.A.S., quien actúa en condición de CONTRATISTA; y de otra, CARLOS FERNANDO GUTIERREZ GAMBOA, en su calidad de Director Operativo y SUPERVISOR del contrato, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO. Lo anterior, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, así como la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando a ello hubiere lugar.

En constancia, se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto contractual y de las obligaciones pactadas. Así mismo, el CONTRATISTA se compromete a efectuar la actualización y/o ampliación de las garantías contractuales que resulten procedentes, conforme a la suscripción de la presente acta y dentro de los términos establecidos en el contrato y la normatividad vigente.

El Contratista,

ALEXANDER CASTAÑO BELEÑO
R.L A4 ASOCIADOS S.A.S
Contratista

El Supervisor (a),

CARLOS FERNANDO GUTIERREZ GAMBOA
Director Operativo
Supervisor

	Nombre	Fecha	Visto
Aprobó:	María Alexandra Guarnizo Araujo – jefe oficina Asesora Jurídica	Marzo - 2026	